



208659

Int. Cl. B 65 D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: CIA. ESPAÑOLA DE TRANSFORMADOS DE ALAMBRE, S.A.- CESTASA.

RESIDENCIA: ZARATAMO (Vizcaya)

ENUNCIADO: "GESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO"

Prioridad: Patente n.º del

7 ENE. 197



1

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "CESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta memoria.

5

10

El cestón en cuestión es un elemento de tipo medio, a utilizar para el acarreo de materiales varios, plegable, como de su propio enunciado se desprende, y que a su vez es perfectamente apilable.

15

Todas estas características, vienen perfectamente definidas en la hoja simple de planos que se acompaña, y en la que se representa lo siguiente a saber:

20

La fig. 1ª es una perspectiva esquemática del conjunto del cestón que adopta, preferentemente, la forma paralelepípedica.

25

La fig. 2ª, es un detalle relativo a la conexión entre los diferentes entrantes y salientes de los bordes de las caras superior e inferior.

La fig. 3ª es una perspectiva de uno de los lados mayores del cestón.

30

La fig. 4ª es asimismo otra perspectiva correspondiente al lado menor del cestón.

La fig. 5ª, se refiere a las grapas de sujeción de las diferentes partes constitutivas del cestón.

La fig. 6ª muestra un detalle de montaje del panel

1 base.

La fig. 7ª, asimismo, se refiere a otro detalle relacionado con el anterior.

5 La fig. 8ª, finalmente nos describe una perspectiva del panel de fondo.

Todos y cada uno de los elementos, están constituidos por malla de alambre, de trama adecuada, tanto para permitir el almacenaje en su interior de diferentes cuerpos, como para proporcionar una resistencia adecuada al conjunto.

10 El cestón, está conformado por dos paneles mayores (1) conectados por sus aristas laterales a los dos paneles menores (2). La unión entre todos ellos, se realiza por intermedio de unas grapas (10), que permiten el giro relativo de un panel con respecto a los adyacentes. Los paneles (2), presentan en su canto superior, una porción doblada (6), que aparte de servir de asidero para el acarreo del cestón, le proporcionan mayor resistencia. En este sentido, los paneles (1) presentan también las zonas dobladas superior (5), e inferior (7), que asimismo refuerzan el conjunto.

15 20 Sin embargo, aparte de esa función, las zonas (5) y (7) tienen otra finalidad bien definida y concreta, cual es la de conferir al cestón la propiedad de que se pueda apilar sobre otro igual, en razón de la forma especial con que se les ha dotado.

25 30 Observando las figs. 1ª y 2ª, se comprueba que los entrantes (5), se corresponden, en posición vertical con los salientes inferiores (7), de modo que la anchura del hueco producido por (5), sea ligeramente mayor que la anchura de los salientes (7), con el fin de que estos, puedan encajar en los superiores (5), según se desprende de la fig. 2ª, posición muy



1 próxima al encaje.

5 Tanto los entrantes (5) como los salientes (7), se realizarán en número adecuado que dependerá del tamaño material del cestón y de la carga que haya de recibir, creando un apilado perfecto.

10 En la fig. 1ª, se han señalado los entrantes (5), en el borde superior y los salientes (7), en el inferior, queriendo destacar que esta circunstancia, no tiene carácter limitativo, por cuanto muy bien podrían cambiarse, pasando a los salientes (7) al borde superior y a los entrantes (5) al borde inferior, aunque conservando la particularidad de que se encuentren cada dos en la misma vertical, y que la anchura de los salientes (7) sea ligeramente inferior a la de los entrantes (5), los cuales estarán realizados en un plano horizontal.

15 El objeto de la invención abarca por tanto ambas posibilidades de realización práctica, que se encuentran incluidas en la idea básica.

20 Por su parte, el panel de fondo (3), tiene soldadas por la cara inferior, sendos tubos metálicos (4), a distancia adecuada uno de otro, detalle que se destaca en la fig. 1ª, pero que ya estaba recogido en el Modelo de Utilidad nº -- 104.073 a favor del solicitante, por lo que no consideramos necesario extendernos con mayor profusión sobre el particular aunque sí resaltaremos su calidad de abatible, y su forma de realización.

25 El abatimiento de este panel, es necesario para el plegado del cestón, por lo que seguidamente definiremos todos y cada uno de los detalles que realizan dicha función.

30 Observando la fig. 6ª, señalaremos que se han dis-

7 ENE. 1948



1 puesto una pletina (12), soldada por la parte inferior del  
alambre grueso (11). Este alambre o varilla gruesa (11), de-  
fine todos y cada uno de los bordes inferiores de los paneles  
(1) y (2), y se situarán en todos ellos, en número y posición  
5 adecuadas. Su finalidad primordial es la de servir de apoyo  
al panel de fondo (8), el cual descansará sobre ellos, rea-  
lizándose su incorporación, repetimos en toda la planta in-  
ferior del cestón.

10 Unicamente resta citar la forma de realización del  
abatimiento del panel (8), sobre el conjunto. Para esta opè-  
ración, se utilizan las piezas (13) de la fig. 7ª, las cuales  
presentan las porciones (14) y (15), dobladas en diferente  
sentido.

15 La porción (15), se fijará por soldadura a los bordes  
exteriores (11) de uno de los paneles mayores (1), sobre cuya  
arista se haya de realizar el abatimiento. La otra porción  
(14) quedará por encima de la varilla de contorno de uno de  
los lados mayores del panel de fondo (3), proporcionando una  
superficie circular que acomodándose a la de la varilla, per-  
mita girar hacia arriba al panel de fondo (3). Dado que el  
20 panel (3), estaba apoyado ya en las pletinas (12), soldadas  
a los bordes inferiores de los paneles (1) y (2), la única  
posibilidad de movimiento del panel (3), será el de su giro,  
hasta quedar plegado sobre la cara interior de uno de los pa-  
neles mayores (1).  
25

Seguidamente, se plega el conjunto en diagonal, a  
través de las grapas (10), citadas al comienzo de esta Memo-  
ria.

30 Para que el abatimiento, se realice adecuadamente  
y sin impedimento alguno, el entramado de varilla de los pa-



1 neles (1) y (2), se interrumpe en planos horizontales, en sus porciones superior e inferior, con lo cual además se facilita el posterior plegado del cestón.

5 Una vez plegado, se pueden transportar o almacenar, ocupado un mínimo espacio material.

10 La idea básica queda definida en su totalidad y en todos sus detalles, de forma que cualquier experto en la materia, pueda comprender el alcance y funcionalidad del objeto de la invención, así como las ventajas que de su utilización práctica se derivan. De entre estas ventajas, y en orden a cumplimentar lo preceptuado por el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, destacaremos las más sobresalientes, a saber:

15 - Unidad sencilla, y con una ingeniosa forma constructiva, de la que se deriva un perfecto apilamiento y plegado.

- Gran sencillez y economía.

20 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

25 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

30 Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán

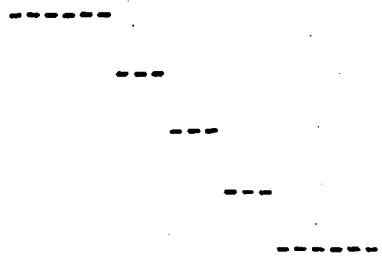


1 recaer sobre "CESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO" de acuerdo con las  
siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1º,- "CESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO" que estando cons-  
tituido por paneles verticales, y uno de fondo, formados por  
cercos de varilla metálica gruesa, que enmarcan entramados de  
varilla más fina y estando los paneles verticales conectados  
por sus aristas, a través de grapas que facilitan el giro re-  
lativo de los mismos, esencialmente se caracteriza porque en  
10 los bordes superior e inferior de los paneles verticales má-  
yores, se realizan entrantes, en plano horizontal, y salien-  
tes, en plano vertical, coincidentes verticalmente, de modo  
que los entrantes y salientes son constitutivos de la varilla  
gruesa de cerco, presentando los salientes una longitud lige-  
ramente menor que la de los entrantes, para que encajen en  
15 estos.

2º,- "CESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO" caracterizado  
porque el panel de fondo, se apoya en todo su contorno exte-  
rior, en una serie de pletinas horizontales que se encuentran  
20 soldadas al cerco inferior de los paneles verticales, por su  
parte más baja, entretanto que sobre el cerco, inferior, tam-  
bien de uno de los paneles mayores, se adosan unos perfiles  
de sección en S, que por una de sus porciones semicirculares  
sirven de apoyo al cerco del perfil vertical antedicho, con-  
25 venientemente soldado, entretanto que por su otra porción --



30

7 E



1

semicircular abrazan al cerco del panel de fondo, facilitan-  
do el giro de este.

3<sup>ª</sup>, - "CESTON PLEGABLE SIMPLIFICADO"

5

Todo ello tal y como queda descrito en la presenté  
Memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una so-  
la cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid, 7 ENE. 1975

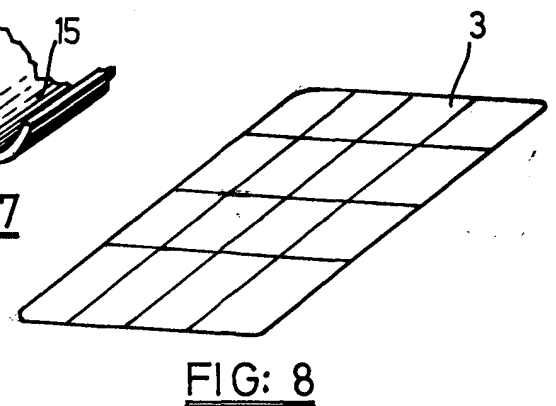
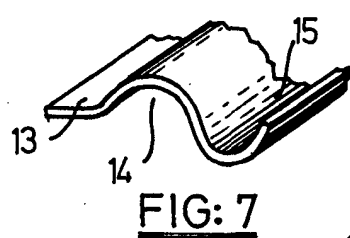
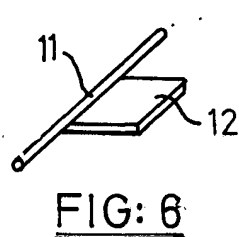
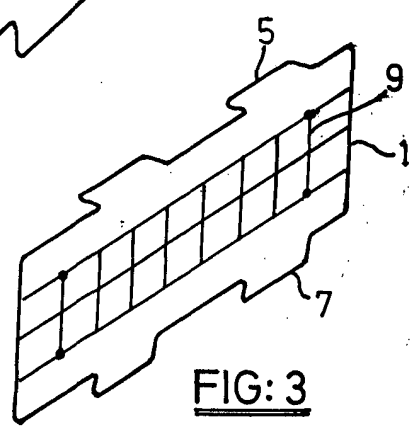
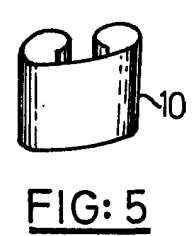
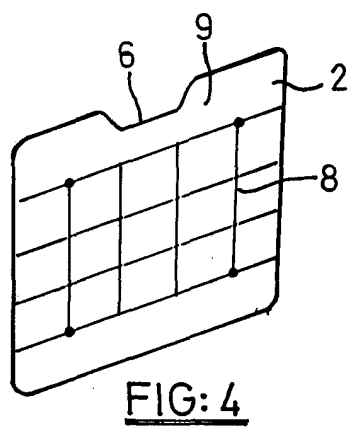
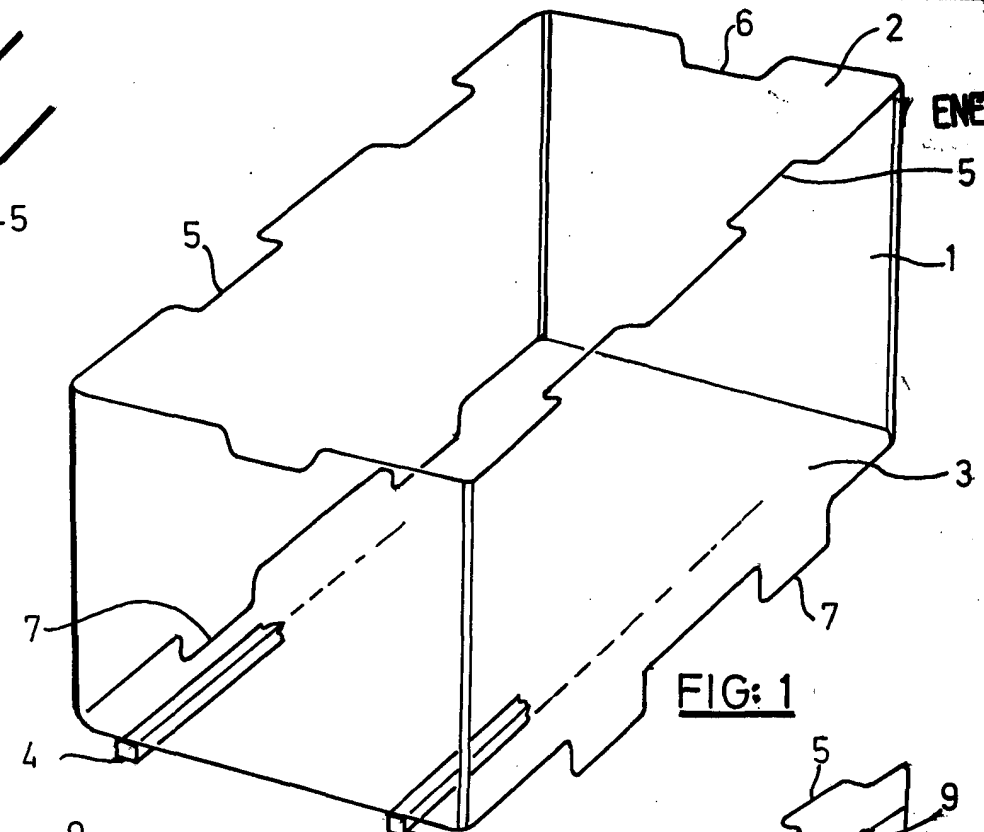
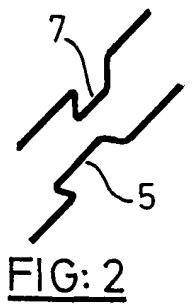
10

15

20

25

30



ESCALA VARIABLE  
Madrid: 7 ENE. 1975